



# LOS CAPITALES Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

## Calificadoras apoyan a la CFE en la inminente emisión de CEBURES.

Aunque en México los ataques de grupos políticos contra la Comisión Federal de Electricidad, y concretamente contra su director son más que evidentes, los inversionistas destacan las virtudes de la paraestatal. Precisamente el pasado 17 de mayo de 2021, las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's asignaron la máxima calificación crediticia "AAA", a los Certificados Bursátiles (CEBURES) que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emitirá el próximo 25 de mayo, con un monto objetivo de 5,000 MDP que puede incrementarse hasta por 10,000 MDP, en cuatro tramos bajo el formato de vasos comunicantes: los primeros dos tramos son a tasa variable con plazos de 1.5 y 3.8 años, y los siguientes dos tramos a tasa fija, uno a tasa nominal con plazo de 7 años y, el otro, en tasa de Unidades de Inversión (UDIS) a un plazo de 10 años. Es más, la operación refleja la fortaleza operativa y financiera de la empresa, así como su estrecho vínculo con el Gobierno de México. Asimismo, son resultado de la resiliencia el sector eléctrico, en general, y la CFE, en particular, a la pandemia del virus SARS-CoV-2.